

**MENÉNDEZ PELAYO
Y
LA POLÉMICA
DE LA CIENCIA ESPAÑOLA**

**Prof. Dr. Jorge Novella Suárez
Universidad de Murcia (España)**

**JORNADAS LUSO-ESPAÑOLAS DE FILOSOFIA
FILOSOFIA E LITERATURA NA PENÍNSULA IBÉRICA:
RESPOSTAS À CRISE FINISSECLAR**

**26 e 27 de Novembro de 2009
Academia Portuguesa da História
Palácio dos Lilases, Alameda das Linhas de Torres, nº 198-200
LISBOA**

**FACULDADE DE LETRAS – UNIVERSIDADE DE LISBOA
ASOCIACIÓN DE HISPANISMO FILOSÓFICO**

“A lo largo del siglo XIX, los partidos políticos españoles fueron prestando su adhesión a una serie de modelos científicos en función de sus propios intereses intelectuales y sociales y en función también de los paradigmas europeos disponibles en cada momento histórico: *racionalismo abstracto* en relación con los derechos del hombre y del ciudadano; *empirismo sensista* en relación con una concepción utilitaria de la política; *espiritualismo ecléctico* para neutralizar los avances del materialismo ateo; *idealismo krausista* como puerta abierta a la utopía; *positivismo* como secularización de la cultura; *irracionalismo* fin de siglo como reacción cultural nacionalista contra la modernidad. Esta sucesión de modelos sigue una estela europea; *lo específicamente español es el vigor que conserva a lo largo de todo el siglo el paradigma autoritario teológico-fideísta opuesto a todos los demás.*”

“Ciencia” en FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J.-J. FRANCISCO FUENTES (Dir.), *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Alianza editorial, Madrid, 2002, pp. 138-139.

1. INTRODUCCIÓN

La figura de Marcelino Menéndez y Pelayo es una de las más controvertidas y mitificadas de finales del XIX y principios del XX. Defensor a ultranza de los valores tradicionales españoles, del catolicismo más intolerante, admirador de la Inquisición como expresión del espíritu de la unidad de España, y enemigo del liberalismo, del krausismo y de cualquier afán de secularización de la cultura española. Al mismo tiempo es modelo de investigador riguroso, erudito, gran polemista, y a decir de algunos autores, como José Luis Abellán, un personaje manipulado por los intereses de los distintos bandos en la eterna pelea que se sigue en este país, lo que no ha permitido valorarlo justamente como estudioso de la historia de la cultura española a la que ha hecho aportaciones de irrenunciable valor.

Nacido en Santander, en el seno de una familia de tradición católica en 1856, sus primeros estudios universitarios, a los 15 años, los realiza en la Universidad de Barcelona donde fue discípulo de Javier Llorens y Barba y Manuel Milá y Fontanals que constituían lo que se denominaba la Escuela de Barcelona. Este grupo, formado bajo los auspicios de la Escuela escocesa del "sentido común" de Reid y Hamilton, defendía un cierto positivismo, como forma de conocimiento, compaginado con un catolicismo militante. Políticamente mantienen el espíritu carlista, aunque sin participar activamente en la lucha partidista, y aceptan la Restauración como un mal menor manteniendo siempre la crítica al liberalismo y al mundo moderno. La impronta de las enseñanzas que recibió en esta época perdurará siempre en el pensamiento de Don Marcelino.

Después de dos años en Barcelona se traslada a Madrid a terminar sus estudios, pero un enfrentamiento con Nicolás Salmerón le llevó a trasladar el expediente a Valladolid donde termina la licenciatura de Derecho. Este acontecimiento marcará dos hechos fundamentales en su vida: el rechazo al krausismo por una parte, y el conocimiento de Gumersindo Laverde que será otro de sus principales maestros y el incitador de la famosa "polémica sobre la ciencia española" que se desarrollará a partir de 1876. Esta disputa será la primera ocasión que tiene el joven Menéndez Pelayo de salir a la luz pública.

2. CRONOLOGIA, PROTAGONISTAS Y ARGUMENTOS

1. AZCÁRATE, Gumersindo de: "Las constituciones irreformables", *Revista de España*, 28 de marzo de 1876, recogida en sus artículos sobre *El Self*

- Government y la Monarquía doctrinaria*. Aparece en la página 251 del I vol. de *La Ciencia española*, pese a ser quien había desencadenado esta querrela.
2. LAVERDE, G., “Carta-prólogo a don Marcelino Menéndez Pelayo”, Lugo 7 abril 1876 carta prólogo fechada 30/9/1876, la redacta MMP con las notas de Laverde.
 3. MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO (MMP) *La Ciencia española* al Sr. Gumersindo Laverde. Indicaciones sobre la actividad intelectual de España en los tres últimos años. Santander 14 Abril 1876. De Re Bibliográfica, Santander, junio de 1876.
 4. MANUEL DE LA REVILLA, en la sección “Revista crítica” de la *Revista Contemporánea* expresa el 30 de mayo de 1876.
 - Tres siglos de decadencia científica -aunque no literaria- en España.
 - En la época de los Austrias, la única escuela filosófica que ha creado y que ha sido influyente en la historia de la filosofía ha sido la escolástica.
 - Causas: Despotismo e intolerancia
 - los inquisidores permitieron a la literatura una libertad casi absoluta con el fin de que los intelectuales españoles malgastaran sus energías en entretenimientos inofensivos y nada peligrosos para el despotismo.
 - más ideológicas que literarias, pues no sólo no la concibe como un elemento de progreso, sino como una auténtica rémora para la modernización de España.
 5. MMP 2 de junio de 1876 en la *Revista Europea* con el artículo que titula “Mr. Masson redivivo.”
 - el nuevo Masson, tesis antipatriótica, atrasada y propia de la “estirpe liberalesca”
 - *Revista Contemporánea* de antipatriótica y extranjera.
 6. MANUEL DE LA REVILLA responde a Menéndez Pelayo desde la *Revista Contemporánea*, el 15 de agosto de 1876
 7. MENÉNDEZ PELAYO “Mr. Masson, redimuerto”, en la *Revista Europea* el 24 de septiembre de 1876.
 8. AZCÁRATE, G. DE, “Una carta sobre la filosofía española”, *Revista Europea*, 5 Noviembre 1876, dirigida a G. LAVERDE. Nunca estuvo en su ánimo plantear esta polémica, sus afirmaciones se han descontextualizado y llevadas a un debate de confrontación ideológica que no tienen nada que ver con él, resaltando “como sus ideas son de carácter personal y no una opinión de escuela krausista. Una opinión y una escuela que distaban de despreciar el

pasado de España en materia científica. Tampoco permite Azcárate que se ampute su argumento sobre la necesidad de que la ciencia sea completamente autónoma, al margen de las influencias de la religión (por eso niega que la intervención mediante instituciones tales como la Inquisición no sean nocivas para su desarrollo)”¹. Y nada más por parte de Azcárate.

9. ALEJANDRO PIDAL Y MON, 2 cartas aparecidas en 1879 en la hoja literaria de *La España Católica*
10. MMP *In dubiis libertas* Florencia, 13 Abril 1877
11. JOSÉ DEL PEROJO en “La Ciencia española bajo la Inquisición”, el 15 de abril de 1877 defiende a la *Revista Contemporánea* de las graves acusaciones que le ha hecho reiteradamente Menéndez Pelayo.
12. MMP Contestación a PEROJO, Venecia 6 mayo de 1877.
13. JOAQUÍN FONSECA, O. P. “Defensa de la Filosofía Cristiana” y “Contestación de un tomista a un filósofo del Renacimiento”. Tomo II, *La Ciencia Española*.
14. MMP “Contestación a un filósofo tomista” y “Réplica al R. P. Fonseca”.

3. CONTEXTO FILOSÓFICO Y POLÍTICO

Existen diversos elementos que gravitan sobre esta controversia que son necesarios explicitar para entender en su complejidad el por qué de unas y otras posturas, como no podemos desarrollarlas, enumeramos las que consideramos claves para enmarcar la polémica que nos ocupa:

1. *La recuperación del mito nacional del siglo XIX: la guerra contra los franceses* y la vuelta del “Religión, Patria, Rey, el 2 de mayo como la fiesta del tradicionalismo pues “los héroes de aquel día murieron luchando contra el liberalismo” (Álvarez Junco, 2001: 391). Y cómo, el mito de Santiago activo desde el siglo VIII (711 exactamente).
2. *El romanticismo había exaltado lo español y había identificado a éste con la religión católica, el realismo absolutista y el mundo mental nobiliario.*
3. El mismo año de la 1876 aparece en castellano *La selección natural y sexual, El origen del hombre* y, un año más tarde, *El origen de las especies*. Rematando la difusión que González Linares, Machado y Nuñez o Rafael

¹ CAPELLÁN DE MIGUEL, G., “Entre <españolismo> y <extranjerismo>. El origen de la polémica sobre la ciencia española”, en CAPELLÁN DE MIGUEL, G. y AGENJO BULLÓN, X., *Hacia un nuevo inventario de la ciencia española. Actas de las IV Jornadas de Hispanismo Filosófico*, Sociedad Menéndez Pelayo-A. Hispanismo Filosófico, Santander, 2000, pp. 171.

García Álvarez, entre otros, habían iniciado en los primeros años 70. Es la difusión del darwinismo, el miedo al mono se convierte en un elemento más en el debate ciencia-religión.

4. Los ecos de la campaña reaccionaria de los "textos vivos" que orquestó Navarro Villoslada desde *El Pensamiento Español* contra los krausistas, siendo éstos fueron expulsados de sus cátedras, aunque algún ilustre ilustrado, como don Juan Valera defiende la permanencia en sus cátedras. A partir de 1864, un año después del Syllabus y su condena del liberalismo y de otros "errores" y el *Ideal de la Humanidad* se incluía en el Index. Adiós a la libertad de cátedra.
5. Draper y Salmeron (en su prólogo) habían constatado la imposibilidad de conciliar razón y fe, ciencia y religión. Las dos ciudades agustinianas se enfrentaban catorce siglos después con una virulencia inusual.
6. Positivismo e Institucionismo, la llamada "cuestión universitaria" (segunda parte de los <textos vivos>), tras el pronunciamiento del general Martínez Campos restaurando la monarquía y tras la llegada del monarca (enero 1875) se publica un decreto aboliendo la libertad de enseñanza que se reconocía en la Constitución de 1869. No se podía enseñar doctrinas que fueran contrarias a la monarquía y a la religión católica, teniendo los profesores que someter sus programas y bibliografía a la aprobación de la autoridad. Salmerón, Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate, entre otros, fueron separados de sus cátedras, siendo repuestos por Sagasta en 1881.
7. La discusión de la Constitución de 1876 con su reconocimiento a la religión católica y la ausencia de libertad religiosa (le trae a Cánovas problemas con el R. Unido)
8. La cuestión social con la emergencia de los movimientos políticos y sociales que eclosionan en este último tercio, desde el anarquismo al socialismo, así como las organizaciones sindicales, por último
9. La cuestión religiosa y la emergente "cuestión social".

4. LA POLÉMICA DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

En *La ciencia española*² se recogen cartas, anexos a éstas y artículos escritos entre 1876 y 1882. El precipitante es una mención de Gumersindo de Azcárate, hecha

² MENÉNDEZ PELAYO, M., *La ciencia española*, 3 vol., edición preparada por E. Sánchez Reyes, C. S. I. C., Santander, 1953, recoge las modificaciones de la 3ª edición de 1887, fecha

de pasada y sin intencionalidad alguna, de cómo el fanatismo religioso había hipotecado el desarrollo de la ciencia en España. Pocas veces, un texto tan breve trajo sobre sí tanta controversia, convirtiéndose en la querrela - por excelencia - del tercer cuarto del siglo XIX español.

“Según que, por ejemplo, el Estado ampare o niegue la libertad de la ciencia, así la energía de un pueblo mostrará más o menos su peculiar genialidad en este orden, y podrá hasta darse el caso de que se ahogue casi por completo su actividad, como ha sucedido en España durante tres siglos.”³

Tres siglos, pero ¿qué siglos? Esta es la primera cuestión - y no es baladí - pues Laverde y MMP entenderán que son los siglos XVI, XVII y XVIII; más tarde veremos como Azcárate se refería a los siglos XVII, XVIII y XIX, cuestión que precisará cuando conteste a Laverde, más motivado por la mención a su padre, don Patricio de Azcárate, que por la polémica en sí. Lo que Gumersindo de Azcárate⁴ afirma en *La Revista de España* es que cuando el Estado no ampara la libertad no puede darse un desarrollo científico y eso es lo que ha ocurrido en España durante los

del prólogo 28 abril 1887.; *Menéndez Pelayo digital: obras completas, epistolario y bibliografía*, edición digital Obra Social y Cultural de Caja Cantabria, Santander, 1999.

Sobre la polémica: GARCÍA CAMARERO, ERNESTO y ENRIQUE, *La polémica de la ciencia española*, Alianza, Madrid, 1970; ABELLÁN, J. L., *Historia Crítica del Pensamiento Español, La crisis contemporánea (1875-1936)*, 5/1, cap. X, XI y XII, Espasa-Calpe, Madrid, 1989, pp. 308-390; CERESO GALÁN, P., “Ecos de la polémica sobre *La Ciencia Española*”, en *Homenaje a Marcelino Menéndez Pelayo*, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid, 2007, pp. 51-81; MORÓN ARROYO, C., “Menéndez Pelayo. Hacia una nueva imagen”, en *Menéndez Pelayo. Hacia una nueva imagen*, Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, 1983, pp. 11-20; “REVUELTA SAÑUDO, M., “La actividad intelectual de Menéndez Pelayo en su periodo <polémico>”, en CIRIACO MORÓN ARROYO et alii, *Menéndez Pelayo. Hacia una nueva imagen*, Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, 1983, pp. 237-243; JIMÉNEZ GARCÍA, A., “Menéndez Pelayo y la fundamentación epistemológica de la <Historia de la Filosofía Española>”, en CAPELLÁN DE MIGUEL, G. y AGENJO BULLÓN, X., *Hacia un nuevo inventario de la ciencia española. Actas de las IV Jornadas de Hispanismo Filosófico*, Sociedad Menéndez Pelayo-A. Hispanismo Filosófico, Santander, 2000, pp. 147-158; HERMIDA DE BLAS, F., “José del Perojo: neokantismo y “polémica de la ciencia española”, en *Homenaje a Menéndez Pelayo en el 150 aniversario de su nacimiento*, Centro Asociado de la UNED, Santander, pp. 36-49; NOVELLA SUAREZ, J., *El pensamiento reaccionario español (1812-1975)*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007, cap. 7 8 y 9, pp. 115-165.

³ AZCÁRATE, G. DE, “Las constituciones irreformables”, *Revista de España*, 28 de marzo de 1876. Posteriormente, se recoge en un volumen titulado *El selfgovernment y la monarquía doctrinaria*. Madrid, Librería de A. San Martín, 1877, pág. 114; hay una edición reciente en Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2008; Cfr. MMP., *La ciencia española*, I, p. 29.

⁴ CAPELLÁN DE MIGUEL, G., “Entre <españolismo> y <extranjerismo>. El origen de la polémica sobre la ciencia española”, en CAPELLÁN DE MIGUEL, G. y AGENJO BULLÓN, X., *Hacia un nuevo inventario de la ciencia española. Actas de las IV Jornadas de Hispanismo Filosófico*, Sociedad Menéndez Pelayo-A. Hispanismo Filosófico, Santander, 2000, pp. 159-171.

tres últimos siglos; la culpa de que en España no haya habido desarrollo científico ni pensamiento propiamente dicho la tiene la falta de libertad y en especial la Inquisición como censura de cualquier movimiento innovador.

Si observamos la cronología de esta querrela hay que subrayar que desde el inicio es Gumersindo Laverde quien informa del artículo primero de Azcárate al joven Menéndez Pelayo, posteriormente alimenta y suministra munición intelectual para los argumentos del impetuoso y erudito Marcelino. E incluso le sugerirá el plan de trabajo que hay que desarrollar para que la ciencia en España tenga el lugar que se merece. Pero este no era el primer intento de Laverde de utilizar la erudición y la heurística del montañés para atacar al krausismo, ya en 1875 lo había intentado informándole de la polémica que se desarrollaba en la *Revista Europea*

«En dicha Revista hay una reñida polémica sobre el krausismo. Me parece que Campoamor ha elegido mal terreno. Entre V. en campaña y atáquelos en la cuestión de la creación ex nihilo, que rechazan, sobre cuya materia ofrece rico arsenal el P. V. de Raúlica. Si Dios no hizo el mundo de la nada, hay que admitir, o que lo hizo de una materia eterna (y entonces dialismo), o que lo hizo de su propia sustancia (y entonces panteísmo). Creo que este dilema es algo más sólido y apremiante que el que les pone Campoamor»⁵

Y lo seguirá haciendo, una carta de Laverde es el primer paso de lo que se denominará *La polémica de la Ciencia Española*, donde le advierte que

“el móvil principal es el odio al catolicismo, el insaciable afán de desacreditarle”

Menéndez Pelayo, a instancias de Laverde, inicia una serie de réplicas que serán el germen de su obra *La Ciencia española*; también sucederá con la *Historia de los heterodoxos* donde dirige y modula a su amigo-discípulo especialmente en lo concerniente a la época contemporánea, incluso le pide que modere sus adjetivos, especialmente los dirigidos a los krausistas. Así lo encontramos en la carta⁶ que sirve de prólogo a la obra que comentamos, de este modo se entronca con la llamada primera polémica de la ciencia española, en pleno siglo XVIII, motivada por la

⁵ BUENO SÁNCHEZ, G., “Gumersindo Laverde y la Historia de la Filosofía Española” en *El Basilisco. Revista de Filosofía, Ciencias Humanas, Teoría de la ciencia y de la cultura*, nº 5, 1990, pags. 48-85; también en www.filosofia.org, cita la correspondencia 5-VI-1875, EMP 1-209.

⁶ MENÉNDEZ PELAYO, M., *La ciencia española*, I, pp. 7-26. Redactada por MMP con los apuntes y notas que le facilitó Laverde, está fechada y firmada por éste en Lugo, 30 septiembre de 1876.

pregunta que Nicolás Masson de Morvilliers⁷, *¿Qué se debe a España?* Recogida en la *Enciclopedia Metódica*, donde mantenía que la ciencia y el pensamiento moderno nada debía a España. Fue contestado inicialmente en Francia por Antonio José Cavanilles y el abate Carlo Denina⁸ entre 1786 y 1787, Luis Cañuelo y Juan Pablo Forner⁹ disputaron acerca de la utilidad o inutilidad de las ciencias físico-naturales para la promoción del bienestar de España. En realidad era un ataque al único país que permanecía en el Absolutismo, preso de la alianza entre el Trono y el Altar.

Se habían pronunciado en España discursos más demoleedores que esa frase aislada, de pasada, sin conexión con el argumento principal del libro de Azcárate. En 1876 a raíz del discurso que pronuncia Gaspar Núñez de Arce en su ingreso en la Academia de la Lengua, titulado “Causas de la precipitada decadencia y total ruina de la literatura nacional bajo los últimos reinados de la casa de Austria”, o el de José Echegaray¹⁰ leído en la Real Academia de Ciencias el 11 de marzo de 1866.

Pero no caigamos presos de la terminología y del título, más bien si analizamos a qué ciencia se refieren, nos quedaremos consternados al saber que Laverde y MMP con ciencia se refieren a todo producto del saber humano (Filosofía, Literatura, incluida la ciencia propiamente dicha) pero la ciencia por excelencia es la teología. En 1876 con Darwin, Mendel, incluso los krausistas con un concepto de ciencia emparentado con la *Wissenschaft*, en tanto que se considera un saber previo y básico a todas las ciencias, los krausopositivistas, el positivismo de Comte y Spencer, los neokantianos... y la ciencia experimental ligada al método hipotético-deductivo, nuestros hombres hacen un totum revolutum al utilizar el término ciencia.

Por tanto no es una discusión o un debate científico, es una disputa ideológica con todos los condicionantes del momento, la cartografía y el imaginario político de la Restauración es fundamental para comprender el auténtico significado de la polémica. Ésta es la vieja *querelle* entre antiguos y modernos, entre tradición e

⁷ Recogido en GARCÍA CAMARERO, ERNESTO y ENRIQUE, *La polémica de la ciencia española*, Alianza, Madrid, 1970, pp. 47-53.

⁸ “Observaciones del abate Cavanilles sobre el artículo “España” de la Nueva Enciclopedia”, aparecido en 1784; “Respuesta a la pregunta: ¿qué se debe a España?”, publicado en 1786. Recogidos en GARCÍA CAMARERO, ERNESTO y ENRIQUE, *La polémica de la ciencia española*, pp. 54-57 y 58-71.

⁹ FORNER, JUAN PABLO, *Oración apologética por la España y su mérito literario*, edición, introducción y notas de Jesús Cañas Murillo, Departamento de publicaciones Diputación Badajoz, 1997.

¹⁰ ECHEGARAY, J., “Historia de las matemáticas puras en nuestra España”, en GARCÍA CAMARERO, ERNESTO y ENRIQUE, *La polémica de la ciencia española*, pp. 161-190

innovación, y donde los partidarios de la tradición no van a mantener las mismas posiciones, también entre “antiguos” y tradicionalistas se establece una división.

Efectivamente, tengamos claro pues, que la polémica sobre la ciencia española es una querrela ideológica conectada con lo que luego se denominará “el problema de España”¹¹, en el contexto de la Restauración canovista, entre catolicismo conservador (los llamados neos¹²), el catolicismo integrista y los católicos liberales (seguidores tímidos de Montalembert) a los que apoya Cánovas, pues a su vez necesita el apoyo del Papa León XIII. En estos posicionamientos hallamos el nudo gordiano de la polémica sobre la ciencia española, lejos del horizonte intelectual de don Marcelino quedaba el deseo de Cavour: “Una Iglesia libre en un Estado libre”. El profesor Cerezo Galán ha resumido las premisas de esta disputa:

“la jurídico/política que establece una conexión, parece obvia, entre libertad de pensamiento y progreso científico, y la histórico/cultural, que aun siendo su consecuencia, parece tomarse como prueba del aserto: la falta (o penuria, al menos) de la ciencia en España, a partir de la modernidad, esto es, la ciencia moderna y la Ilustración. Se vinculaba así explícitamente la falta de libertades públicas en la Monarquía católica de la España de los Austrias con el retraso científico y filosófico.”¹³

A lo largo de dicha controversia, Menéndez Pelayo apabulla con su erudición y conocimiento de la Historia de nuestra literatura, derrota contra todo y contra todos: krausistas como Azcárate, que sin comerlo ni beberlo es el epicentro de la polémica, “modernizadores y europeístas” como son tildados los neokantianos Manuel de la Revilla y José del Perojo que defenderá a la *Revista contemporánea*, atacada también por el infatigable erudito siempre dirigido por ese Richelieu particular que es Laverde. Y por último, para extrañeza y tristeza del polígrafo montañés, Alejandro Pidal y Mon, más que contradecirle le rebate tibiamente desde los llamados neos, en

¹¹ NUÑEZ. D., “La Historia del Pensamiento Español y el problema de España”, en VVAA, *¿Existe una Filosofía Española?*, Fundación Rielo, Madrid, 1988, pp. 143-171.

¹² «Surgió, sin embargo, en este medio, un tipo de jóvenes oradores, razonadores elegantes e influyentes, inspirados en la figura ya desaparecida del marqués de Valdegamas, al que la gente anticlerical llamaba *obispos de levita*, como hoy hemos oído llamar *frailes con chaqueta* a los profesores, a los políticos, a los ministros del Opus Dei, aunque el dictado más conocido y empleado al hablar de estos jóvenes, talentados o no, y el de sus secuaces, era el de *neo*. El *neo* era el *neocatólico*, el sucesor lejano y pulido del *ultra*: un joven que había sido incrédulo y revolucionario y que volvía al seno de la Iglesia, profesando ideales ultraconservadores». CARO BAROJA, J., *Introducción a una historia contemporánea del anticlericalismo español*, Istmo (Fundamentos, 70), Madrid, 1980, p. 199.

¹³ CEREZO GALÁN, P., “Ecos de la polémica sobre *La Ciencia Española*”, en *Homenaje a Marcelino Menéndez Pelayo*, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid, 2007, pp. 51-81.

realidad es “un amigo disconforme”; otra cuestión es como desde el neotomismo que representa la ortodoxia papal, el dominico Joaquín Fonseca con contundencia le rebate sus tesis, desde un artículo cuyo título no admite dudas: *Contestación de un tomista a un filósofo del Renacimiento*.

La tesis que defiende, un Marcelino Menéndez Pelayo de veinte años, es la confirmación de como en España había existido ciencia y pensamiento en la época de máximo esplendor para la Iglesia católica, en los siglos XVI y XVII; y que el error de los que negaban este hecho procedía de su ignorancia sobre estos momentos; con ello reclama una conciencia histórica a la hora de reconstruir el pasado nacional y para entender el presente. El objetivo de esta obra y del resto de su producción será demostrar el valor del pensamiento español negado por lo que llamaba la “incorregible y reacia estirpe liberalesca”. Sus contrincantes según Xenius son “un diletante mediocre como Pidal, (y) un espíritu espeso como el del Padre Fonseca”. Nada dice Eugenio D´Ors de los neokantianos o de Gumersindo de Azcárate.

A través de la polémica, Menéndez Pelayo despliega autores desconocidos por la mayoría de los intelectuales del momento y reivindica que muchos de ellos son el antecedente de otros más famosos europeos, especialmente, Luis Vives, precedente de casi toda la filosofía moderna. Destaca el polígrafo montañés tres escuelas españolas de filosofía “plenamente originales”: vivismo, lulismo y suarismo (Luis Vives, Raimundo Lulio y Francisco Suárez), estimando que si bien no hay una filosofía plenamente española, sí que hay una aportación española en el espiritualismo crítico de los católicos. Los precedentes de Descartes son los citados, Vives se convierte en el gozne de su aspiración filosófica.

Es menester contemplar tres aspectos que inciden directamente en esta *querelle*: la cuestión religiosa, el concepto de ciencia y de historia que están presentes en la misma:

4.1 ¿QUÉ CIENCIA?

Menéndez Pelayo identifica Ciencia con Teología, una concepción de filosofía perenne entendida como “una sustanciación metafísico teológica”, la ciencia entendida como ciencia filosofico-teológica. Los otros paradigmas de ciencia están a la altura del desarrollo científico de este último tercio del siglo XIX, en la polémica están operativas estas concepciones:

- *Positivism naturalista*, dogmático, considera a la razón humana como un mero estado fisiológico (Médicos-biólogos).
- *Krausopositivista*, organicismo biológico (Adolfo Posada), Salmerón en su destierro conoce el positivismo francés, defienden e introducen “la mentalidad científica” que Giner de los Ríos contemplará en su concepción de “educación integral”.
- *Comtismo* (Comte y Littré), es el de Estasén (tendencia conservadora) y el de Pompeyo Gener, un positivismo científico, muy desarrollado en Barcelona por su sociedad burguesa y sus sólidos cimientos.
- *Neokantiano*, de Heidelberg y Kuno Fischer, una interpretación criticista y positivista de Kant.
- *Evolucionismo/Darwinismo*, González Linares/Glick “Un ataque a la religión y a los fundamentos de la moral”.

Según Diego Nuñez, la interpretación neokantiana positivista es la tendencia que

“va a contribuir de un modo más decisivo, a la sustitución de la anterior crítica retórica y moralista por la crítica positiva, en continuo contacto con el conocimiento científico, en la que abundarán apelaciones constantes a expresiones como la influencia del <medio ambiente>, <leyes de la evolución>, comparaciones entre <procesos fisiológicos> y <procesos mentales>, etc., temas centrales del positivismo.”¹⁴

4.2 HISTORIA Y ROMANTICISMO

Nación y catolicismo van conformando el ser de España, son los ecos del Romanticismo y del particular *Volkgeist* hispano. A la vez era un ataque a las influencias francesas y alemanas en el pensamiento español que desde la Ilustración-Revolución han sido constantes. Visto lo voluminoso de la obra del polígrafo cántabro, habrá que considerar que los heterodoxos son algo más que “un accidente” en nuestra historia. Frente a las versiones de sus contemporáneos, incluso las moderadas de Valera o Cánovas, que echaban parte de culpa de la decadencia española al espíritu de intolerancia, a la soberbia patriótica o religiosa. El erudito montañés no tiene medias tintas: reivindica la intolerancia propia de espíritus valientes, el dogmatismo, pues la verdad ha sido revelada por la providencia, o el rechazo a lo extranjero, ya que de él vienen los males. Su objetivo es sanar a España,

¹⁴ NUÑEZ, D., *La mentalidad positiva*, pp. 139; *Mentalidad positiva y Restauración*, p. 295.

recuperar la tradición nacional que define su ser auténtico y que había sido cercenada por las influencias externas.

En su *concepto de historia*¹⁵ se cruzan tres influencias destacadas: clasicismo, romanticismo y catolicismo. Menéndez Pelayo recoge y acepta la aportación positivista en cuanto a método de trabajo (técnicas filológicas, repertorios bibliográficos, monografías, etc. Sin embargo, en España el término positivismo va unido a irreligión y materialismo; de ahí que arremeta en muchas ocasiones contra él, pero, a pesar de ello, lo utiliza como instrumento de investigación científica. La búsqueda de leyes explicativas de la historia es uno de sus rasgos positivistas. Pero, para él, ley no significa regularidad inmanente y necesaria en la historia, sino más bien una armonía preestablecida entre los proyectos de la Providencia y los acontecimientos humanos. La suya es una historia plenamente providencialista y cristiana: la historia es la expresión racional del orden teológico y sus leyes son los dogmas cristianos sobre el hombre y su destino.

A esta perspectiva providencialista y cristiana hay que unir ciertos aspectos del historicismo alemán y del romanticismo que añaden la idea de que cada nación posee un "genio" (*Volkgeist*, o espíritu del pueblo) propio que es expresión de la raza, genio que es el que da unidad sustancial a los pueblos, y el auténtico actor de la historia como cuerpo vivo, orgánico. Aplicada esta concepción general a la historia y la consideración de España, dirá que *el genio español es el catolicismo y ello no es sino una manifestación de la providencia*.

La exposición de este genio español no está exento de contradicciones y ambigüedades: es realista e idealista, otras veces se expresa en ciertas disposiciones psicológicas: el honor, el carácter indómito, el sentido práctico, etc. y ello parece determinar ciertas inclinaciones políticas como tendencia a las libertades provinciales y locales. El liberalismo y el centralismo eran afrancesamientos ajenos al espíritu español y era más proclive a la vida de provincias que a la capitalina: Su modelo era Cataluña, tan querida desde sus años de estudiante. Esta defensa del provincialismo, al fomento y conservación de las costumbres y lenguas vernáculas era muy propio, de todas formas de las corrientes carlistas y del integrista católico.

¹⁵ Para su modo de entender la historia consultar E. RIVERA DE VENTOSA, "Presencia en Menéndez Pelayo de la historiografía clásica y de la historiografía romántica", en MORÓN ARROYO et al., *Menéndez Pelayo. Hacia una nueva imagen*, ed. cit., pp. 47-71.

Sus enemigos son la Ilustración y el liberalismo que no pertenecen a la tradición española. Se viven momentos en los que la hegemonía del catolicismo entra en crisis al aparecer modos de pensamiento innovadores y que representan un estilo diferente y moderno frente al catolicismo, incluso para la puesta al día de éste. Krausismo e Institución, positivistas, darwinistas, hegelianos, neokantianos como Perojo, de la Revilla etc., encarnan y protagonizan este nuevo modo de pensar que confronta con los posicionamientos eclesiásticos y políticos de la Restauración.

4.3 LA CUESTIÓN RELIGIOSA

En la Restauración la cuestión religiosa es clave no sólo para liberales, institucionistas, republicanos, anarquistas, etc., con especial virulencia se plantea en las filas del catolicismo, la política de Cánovas –secundada como mal menor por León XIII – de cohabitación con el liberalismo conlleva las consecuencias de la Encíclica *Quanta cura* y su anexo el Syllabus.

De ahí que podamos distinguir tres grupos (como mínimo dentro del catolicismo) que andan a la greña entre sí. Los *tradicionalistas*, *neocatólicos* (Alejandro Pidal y Mon, Ortí y Lara, Aparisi y Guijarro) y *neotomistas* (como el padre Joaquín Fonseca, Zeferino González, etc); no se puede encuadrar a MMP como un católico liberal por sus posicionamientos filosófico-teológicos, pero si por su apoyo al canovismo político (llega a ser Diputado a Cortes); de ahí que se les denomine despectivamente como “mestizos”, “liberales”, “católicos neutros” o “independientes” a Pidal y Mon, así como a los católicos liberales que siguen a León XIII y están coaligados con Cánovas del Castillo, frente a los “puros” y los carlistas de Cándido Nocedal, a su muerte, su hijo Ramón, creará el Partido Integrista. No obstante en el plano político, en la acción diaria, iban de la mano, es lo que Marta Fornieles¹⁶ denomina “la unión del ultramontanismo conservador con el mal menor canovista”.

Ni que decir que los Federico de Castro y otros cristianos liberales eran calificados como jansenistas o de la secta de Lutero. De ahí la complejidad y el fuego cruzado entre personas que les unía la misma religión, lo que obligó al Papa León XIII (impelido por Cánovas, que tenía la cuestión social candente, recordemos el debate sobre la Internacional) a promulgar la Enciclica *Cum multa* exclusivamente para los católicos españoles.

¹⁶ CAMPOMAR FORNIELES, M., *La cuestión religiosa en la Restauración*, Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, 1984, p. 36.

La condena del tradicionalismo francés (de filiación fideista) en el Concilio Vaticano I “por ciertos errores filosóficos”, especialmente por acceder a Dios a través de la fe y que a la verdad únicamente se accede mediante revelación divina, despreciando a la razón como facultad para acceder a Dios (fundamentación que hará el tomismo), fue más una cuestión para reforzar el tomismo como filosofía oficial de la Iglesia (*Aeterni patris*, 1879) y desde el punto de vista de la gnoseología tomista.

5. CONSIDERACIONES FINALES

La cuestión clave es la existencia de la filosofía española, filósofos los ha habido, de primera y de segunda fila, pero nuestros más grandes filósofos (Vives, Suarez, Lull) no habían dejado escuela, que a su vez influyeran en el panorama filosófico europeo. Es la aportación que a mi juicio, más destacada de la intervención de Manuel de la Revilla quien no consideraba como filosofía la ascética y la mística, únicamente la escolástica había germinado como escuelas de pensamiento, esta es la causa que matice

“Cuando hemos dicho que la filosofía española es un mito, no hemos querido decir que no hay filósofos españoles, sino que no existe una creación filosófica española que haya formado una verdadera escuela original, de influencia en el pensamiento europeo, comparable con las producciones de otros países.”¹⁷

Lo que se echa de menos, lo apostillará Perojo, son sistemas filosóficos y no nombres. De este largo debate, lleno de pompa, adjetivos y retórica petulante, tenemos que extraer una serie de consideraciones sobre los argumentos dilucidados en el mismo. MMP plantea frente a sus oponentes una conciencia histórica de la que carecen tanto los racionalistas y neokantianos, como los neos y neoescolásticos. El papel de la tradición es crucial, en la que el mismo se inscribe, su admiración por Luis Vives y ese Renacimiento cristiano que se opone al del Norte y que se caracteriza por el armoniscismo, criticismo, sentido práctico y tendencia a la acción. Frente a ello lo heterodoxo, el panteísmo y el arquetipo de ello: los krausistas.

El humanismo de MMP se debe a su formación latina, de ahí su admiración por el Renacimiento del siglo XVI, lo cual conllevará su crítica por el tomismo oficial del padre Fonseca que ve vestigios de paganismo en ese ninguneo del erudito santanderino a la Escolástica.

¹⁷ DE LA REVILLA, MANUEL en MENÉNDEZ PELAYO, M., *La ciencia española*, 3 vol., edición preparada por E. Sánchez Reyes, C. S. I. C., Santander, 1953, vol. I, p. 195.

En esta polémica encontramos lo que Pedro Cerezo ha llamado: “la madurez de la conciencia crítica contemporánea sobre nuestra historia intelectual”; y no podemos sustraernos por mor de la postura de don Marcelino, el reconocer que inicia el sendero para una Historia de la Filosofía española, sin despreciar lo que “los modernos” consideraban mera antigualla, la labor que Menéndez Pelayo lleva a cabo es la constatación de:

“el valor cultural de la autoafirmación de un estilo cultural propio, español, frente a la invasión homogeneizadora de la moda europeísta.”¹⁸

También está latente el enfrentamiento que desde la Ilustración se da entre Tradición y Modernidad, en una versión que confronta Ilustración con un Romanticismo que añora lo medieval; antiguos y modernos - como señalé al inicio de este artículo – se posicionan frente a la monarquía doctrinaria canovista, frente a esa “constitución interna” de España como la denominaba don Antonio Cánovas del castillo, los herederos del sexenio liberal y de la I República de 1873 enarbolan el principio del self-government y un concepto de soberanía que no es la compartida sino la que reside en el pueblo.

Más de setenta años después, Laín Entralgo¹⁹, nos indica cómo se pueden adoptar cuatro posturas distintas frente a esta polémica:

- 1) La del historiador positivista a lo Ranke, queriendo narrar “las cosas como propiamente habían sido”, sin entrar en la cuestión de la <objetividad>.
- 2) La adscripción a uno de los contendientes, es difícil ponerse en la piel de cada uno de ellos. Pues “La historia manda sobre el hombre, aunque este siga siendo esencial y sustancialmente hombre”.
- 3) Utilizar los datos positivos que aparecen en la polémica, completarlos e intentar una “comprensión estimativa de nuestra cultura clásica”
- 4) A mí me interesa, subraya Laín “,entender la polémica en sí misma, desvelar los supuestos históricos que hicieron posible cada una de las posiciones en ella defendidas”.

Para ello, intenta Laín situarse en el justo medio, entre “la exageración innovadora” y la “exageración reaccionaria”. Con la primera identifica a toda la

¹⁸ CERESO GALÁN, P., “Ecos de la polémica sobre *La Ciencia Española*”, en *Homenaje a Marcelino Menéndez Pelayo*, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid, 2007, pp. 51-81.

¹⁹ LAIN ENTRALGO, P., *España como problema*, vol. I., Galaxia Gutemberg, Barcelona, 2005, pp. 42-67. La 1ª edición es de 1949.

izquierda española (desde Azaña al marxismo de la revista *Leviatán*) que se sitúa frente a la historia de España “con la tesis optimista y burguesa de la utopía liberal”. Ahí radica el quid de la cuestión: su actitud frente a la historia de España:

- Negación del valor histórico de España, su cultura sería una quimera (la filosofía española), la teología y la mística (una realidad sin valor histórico, etc...
- Necesidad de implantar “una cultura moderna *a limine*, “haciendo tabla rasa de todo lo anterior al siglo XIX”, positivistas y krausistas.

Morón Arroyo argumenta que si hubiera podido terciar en la polémica hubiera dicho que la desenfocaban, que no se trata de:

“si hubo o no hubo algunos individuos egregios en ciertas disciplinas y en sí formaron o no formaron escuela. El problema estaba y quizá este todavía en el plano institucional: en si la universidad y los centros de investigación tienen la suficiencia independencia para garantizar su continuidad como tales centros de investigación y si están estructurados – en la historia no lo estuvieron – para fomentar la ciencia.”²⁰

Modestamente creo que la polémica de la ciencia española ha quedado explicitada y analizada en su contexto histórico, ideológico, político y social. El llamado problema de España seguirá y Laín Entralgo tendrá que contestar a un airado Calvo Serer²¹ que considera que todos los problemas de nuestra nación se habían solventado el 18 de julio de 1936. Y se disputan a don Marcelino. Pero esa es otra polémica. Terminamos esta reflexión, aquí, en Lisboa, proponiendo que “Comprendamos antes de juzgar” que decía el maestro Aranguren, esa ha sido mi intención, espero haberlo conseguido y a ustedes a pensar en ello. Muchas gracias.”

Jorge Novella Suárez
Facultad de Filosofía.
Universidad de Murcia (España)
jnovella@um.es

²⁰ MORÓN ARROYO, C., *Hacia una nueva imagen*, Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, 1983, p. 19.

²¹ CALVO SERER, R., *España sin problema*, Rialp, Madrid, 1949; véase en Jorge Novella, *El pensamiento reaccionario español*, ed. cit, pp. 243-247.